

## EL SEÑOR DON BERNARDINO DE CELIS VILLAZAN

FALLECIÓ AYER 13 DE ENERO DE 1905

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada hija doña Desposorios, hijo político don Toribio Fernández Carrasco, nietos, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir el lunes, 16, á la Misa que se celebrará á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San Lázaro, por cuyo favor les visitarán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

Casa mortuoria: Casado del Allsal, 1.

## EL SEÑOR DON JUAN VENTURA PUERTAS

FALLECIÓ AYER 13 DE ENERO DE 1905

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos D. Elenterio, D. Prudencio y D. Felipe Ventura Puertas, hermanas políticas D. Bárbara Guerra, D. Lorenza Martínez y D. Elisea Palencia, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán mañana, 15, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial de Santa Marina, y acompañar acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuya obra de caridad cristiana les vivirá agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Soldados, 2.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

### Mejor de Fernamental 13

Precios que rigen:  
Trigo á 49 50 rs. fanega.  
Centeno á 41.  
Cebada á 24.  
Yeros á 48.  
Lentejas á 48.  
Avena á 23.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 180.  
Idem medianos á 120.  
Alubias superiores á 120.  
Mueles superiores á 120.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 16 50  
Patatas á 4 rs. arroba  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de fuertes hielos.  
Los campos, empezando á nacer.

### Villarcayo 13

Precios corrientes:  
Trigo á 54 rs. fanega.  
Idem rojo á 54.  
Idem blanquillo á 56.  
Id. común á 52.  
Maíz á 48.  
Centeno á 48.  
Cebada á 34.  
Yeros á 55.  
Avena á 21.  
Garbanzos superiores á 200.  
Idem regulares á 150.  
Idem medianos á 80.  
Alubias á 82.  
Mueles á 60.  
Habas á 44.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 16  
3.ª á 14  
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.  
2.ª á 16  
3.ª á 14  
Patatas á 5 rs. arroba.  
Aceite á 64 rs. arroba.  
Petróleo á 60 rs. lata.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, atrasados.

### Alba de Tormes 13

Precios corrientes:  
Trigo á 51 rs. fanega.  
Centeno á 39.  
Cebada á 34.  
Avena á 24.  
Algarrobas á 48.  
Yeros á 48.  
Garbanzos de 100 á 180.  
Alubias á 96.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 16  
Patatas á 6 rs. arroba.  
Tendencia, sostenida.  
Los campos, buenos.

### MERCADOS EXTRANJEROS

Trigos (los 100 kilos):  
Paris, sin precisar clases, de 23'50 á 23'75; Lyon, de 23 á 23'75; Burdeos, de 23'25 á 23'75.  
Trigos tiernos:  
Tangarok, 18; Danube, 17'75; Tucele Bal-Abbés, 25; Achary, 16; Plata, 18; Berdianka, 17'50; Marianapoli, 17'75; Onka, Nicolaieff, 17'57; Odessa, 17'75; Ronmanie, 17'75.  
Trigos duros, Argelia y Túnez extra, 24; id. mediana, 23'25; Azoff, 17'75; Amberes, de 16'25 á 18'75; Buda Pest, 22'41; Berlin, 22'11; Nueva York, 21'52; Chicago, 21'59.  
Cebada (los 100 kilos):  
Paris, de 15'75 á 17; Burdeos, de 15'50 á 16.  
Marsella (entrepot):  
Cebada de Africa, de 13'75 á 14; de Massina, de 10 á 10'50; de Rusia, de 10'50 á 10'75.  
Centeno (los 100 kilos):  
Paris, de 16'50 á 16'75.  
Marsella (entrepot):  
Lyon, de 15'50 á 15'75; Burdeos, de 15'75 á 16.  
Avena (los 100 kilos):  
Paris, de 16 á 16'25; Lyon, de 15'50 á 16'75; Burdeos, de 15'25 á 15'50.  
Marsella (entrepot):  
Avena de Rusia, de 13 á 35; de Rodosto, de 10 á 10'50.  
Maíz (los 100 kilos):  
Paris, de 16 á 20; Burdeos, 17'50.  
Marsella (entrepot):  
Maíz de Cingantani, de 15'25 á 15'50; de Olessa, de 14'25 á 14'50; de Pota, de 13'50 á 13'75.  
Vinos españoles en Oette  
Alicante, de 13 á 15; de 28 á 30 francos.  
Id. de 12 á 13; de 25 á 27.  
Utiel, tipo Aragón, 12; de 23 á 25.  
Valencia, de 13 á 14; de 25 á 27.  
Id. de 12; de 23 á 24.  
Vinaroz, de 12; de 23 á 24.  
Moscatel (9 á 10° licor) de 15; de 46 á 48.  
Jerez y Málaga ordinarios y superiores, de 50 á 250.

### LA VIDA ESTRECHA

—Qué triste es que nos conozcamos por la ropa que vestimos!—me decía hace muy pocas tardes en la galería del Casino, un conocido abogado, con sus ribetes de filósofo, á ratos artista y siempre observador y muy sincero en sus manifestaciones.

Efectivamente, lo de conocer á las personas por el traje que llevan, no es que acuse pobreza de indumentaria, ó rutina invencible; es la resultante de la estrechez material en que vivimos en los pequeños pueblos; de ese trato continuo que engendra una familiaridad, á veces odiosa, porque se desliza de la cortesía que acompaña al trato poco frecuente.

Conocer á las personas por la ropa que visten es la consecuencia de verlas constantemente; de hablarlas á diario; de pasarnos horas enteras contemplándoles dentro del estrecho marco en que nos movemos las pocas figuras del cuadro insignificante de las localidades pequeñas.

Los eternos embozos de la capa de don Fulan; el sombrero de don Zutano; el gabán más ó menos acitonado de éste; la cazadora del otro, son detalles invariables con los que están constantemente encontrándose nuestros ojos y de aquí que á veces la imaginación prescinda de las personas, y se pinte solamente la prenda que las diferencia del resto de los mortales.

Si en otros tantos maniqués coloráramos las ropas que visten á diario todos nuestros convecinos, señalaríamos, sin equivocarnos, la personalidad á que cada traje pertenecía, así como al llegar al recibimiento de una casa que frecuentamos, nos atrevemos á hacer la lista de las personas que en ella se encuentran, por los abrigos colocados en el perchero.

Lo malo no es que nos conozcamos por la vestimenta ó por algún detalle siempre invariable de la indumentaria, cuando no nos vemos cara á cara.

Lo terrible, y todas estas amarguras las condenaba la frase del abogado, amigo mío, es que al ver el gabán de X, la capa de Z, ó el sombrero de H, ya adivinamos el chaparrón de majaderías que nos espere, el montón de vulgaridades que hemos de escuchar y la inmensidad de cosas menudas que van siempre acompañadas de aquel gabán, de aquella capa y de aquel sombrero.

—Dadme un punto de apoyo y removeré el mundo—decía el gran Arquímides.

—Enseñadme la solapa de la cazadora de cuántos convecinos se hallen reunidos en un momento dado y os diremos de qué conversan—podríamos añadir también los que sin ser sabios, ni mucho menos, vivimos dentro del estrecho callejón de las poblaciones chicas, encontrándonos forzosamente en nuestro camino á todas horas y en el mismo sitio, con los que están también condenados á igual estrechez que nosotros.

De aquí el que cuando alguien cambia de ropa, obedeciendo á las tiranías del desgaste, encontramos en él, sin explicárnoslo á veces, algo excepcional y extraordinario; un no se qué que intentamos averiguar, examinándole de pies á cabeza, con más insistencia y descaro de lo que permitían las buenas prácticas sociales.

Aquí sabemos quien no paga al casero; quien lleva calcetines de color; el mes en que salen de su cuidado las respectivas señoras; el día en que cada cual se corta los callos y de esa aproximación inevitable en que vivimos, resulta que al discutir nos mordemos ó nos arañamos, porque se encuentran más pronto los dientes y las uñas que los razonamientos y las opiniones; que las censuras, aún siendo justificadas, tenemos que hacerlas al oído y con sordina, no tanto para que no se enteren los censurados, como para que en la relación que hacemos de los ajenos defectos no vayan acotándose los nuestros con sonrisas maliciosas; que la lucha, en fin, no es á distancia, si no cuerpo á cuerpo, lucha de comadres, que se tutean en la solana...

Efectivamente, esto no es vivir, ni estas poblaciones son poblaciones.

Son grandes casas de huéspedes, en las que casi tenemos todos una alcoba común.

José Rodao

### MUSA ESPAÑOLA

#### SOLEDADES

Era yo niño, y un día  
Vi que mi madre vestía  
Traje de negro crespón;  
Y él contemplarla, sentía  
Tristeza en mi corazón.  
¡Ay! desde entonces la vi  
Siempre de negro; y á mí  
La blusa azul me quitaron,  
Y otra negra me compraron.  
Y de negro me vestí.  
Por una senda apartada,  
Mi madre, triste y callada  
Y de las gentes cobarde,  
Salía siempre enlutada.  
Cuando moría la tarde,  
Alcé temeroso un día  
Los ojos para mirar  
A la triste madre mía,  
Y al verme que sonreía  
Rompí la pobre á llorar.  
Y yo entonces recordé  
Su rostro fresco y hermoso,  
Y cambiado le encontré  
Y su traje antes vistoso  
Con el negro comparé.  
Negro su traje y el mío,  
Negro el monte, negro el río  
Que ya la noche ocultaba...  
Todo en derredor, sombrío,  
A llorar nos convidaba.  
¡Reflejaba igual color  
La descuidada heredad  
En silencio aterrador.  
Reinaba en nuestro redor  
Una negra soledad!  
Madres y niños venían  
A vernos; todos lucían  
Colores que envidiaba.  
Madres y niñas reían...  
¡Ay! pero nosotros no!  
Pasó el tiempo, yo volé;  
El pajar dejó el nido  
Cuando con alas se ve,  
Y al mundo y alegre ruido  
De la vida me lancé,  
El tiempo y loca la edad  
Y otros colores risueños,  
Y el amor y la amistad,  
Y el placer y los ensueños  
De gloria y de vanidad.  
Tornáronme sonriente;  
Que el dolor que un niño siente  
Es en la vida un minuto.  
Más ¡ay! mi madre doliente.  
Aún va vestida de luto!

EUSEBIO BLASCO

### UNIVERSALES

#### El inventor de la pluma

La invención de la pluma metálica data de 1800, y dicen que se deba á un americano llamado Pellegrino Willianssen, joyero de oficio. Asistía á una escuela nocturna y se consuega cortar bien las plumas de ave. Exasperado con esto construyó una pluma de acero para su uso particular; pero era de una sola punta y sus resultados no le satisficieron.  
Después ideó el abrirla para darle mayor elasticidad.  
El invento alcanzó gran éxito y el inventor abandonó su profesión para no dedicarse más que á la fabricación de plumas de acero, con lo que ganaba más de 600 duros al mes.  
Dice que los ingleses se apropiaron el invento y que los primeros fabricantes se hicieron riquísimos.  
Otra versión atribuye la paternidad de esta clase de plumas al profesor Burger, de Koenigsburgo (Prusia Oriental), quien las dio á conocer en 1808, llegando la noticia á oídos de un tal Perry, de Birmingham, quien en 1830 obtuvo privilegio para la fabricación. Perry se hizo millonario y Burger murió en un hospital.

WILLIAM

### AYUNTAMIENTO

#### Sesión ordinaria

Empieza la sesión á las ocho de la noche asistiendo numeroso público.  
Preside el alcalde señor Ortega y ocupan sus escaños los capitulares señores Durán, Monteoliva, Tejerina, García, Castrillejo, Alonso Pérez, Gallego, Pérez Antón, Bregel, Revilla, Hurtado y Alonso Alonso.  
Se aprueba por unanimidad el acta de la anterior sesión.

#### Buenos y preguntas

Usa de la palabra el señor García para recordar á la corporación la crisis obrera que se acerca por la carestía que van alcanzando los artículos de primera necesidad, al mismo tiempo que da las gracias á la presidencia por haber llamado á los dueños de las

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### Casa de labranza y tierras en Villamuriel de Cerrato

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Legunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

#### TERRAS EN CISNEROS

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Legunilla, calle Mayor pral., 175, Palencia.

#### Vino de cosechero

Se expende desde mañana superior tinto y clarete de Decrecias Villoldo, en la acreditada bodega de D. Francisco Durán, calle del Trompadero, número 18, á 25 céntimos litro.

#### Banda municipal de música de Gijón

Hállanse vacantes en esta Banda las plazas siguientes, cuya provisión se anuncia á concurso:  
Subdirector (clarinete), dotada con el sueldo anual íntegro de 1.642,50 pesetas.  
Flauta de 1.ª con el de 1.095.  
Saxofón de 1.ª con el mismo haber.  
Trompa de 2.ª con el de 912,50.  
Bombardino de 2.ª con el mismo.  
Tromba de 2.ª con el mismo.  
Flautín de 3.ª con el de 730.  
Saxofón de 3.ª con el mismo.  
Obovén de 3.ª con el mismo.  
Tromba de 3.ª con el mismo.  
Trombón de 3.ª con el mismo.  
Todos estos sueldos se entienden sin descuento.  
Los instrumentistas que deseen optar á dichas plazas, deberán solicitar al señor alcalde de Gijón en el plazo que media hasta el 20 del actual, teniendo presente que los músicos con traen como obligación principal la de servir en la Banda, según determina el art. 11 del Reglamento de la misma, el cual se halla á disposición de los solicitantes, en la Administración de este periódico.

### INFORMACION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

### MERCADOS NACIONALES

#### Herrera de Pisnerga 13 Enero

Precios que rigen:  
Trigo á 50 rs. fanega.  
Centeno á 40.  
Cebada á 36.  
Avena á 25.  
Garbanzos de 120 á 240.  
Mueles de 48 á 70.  
Yeros á 50.  
Harina de 1.ª á 18 50 reales arroba.  
2.ª á 17 50  
3.ª á 15  
de todo pan á 16  
Salvados á 10 rs. sacco.  
Vino tinto á 14 rs. cántara.  
Idem blanco á 38.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, medianos.

#### Palencia 13

Precios que rigen:  
Trigo á 49 50 rs fanega.  
Idem blanquillo á 50.  
Idem común á 49.  
Centeno á 38.  
Cebada á 30.  
Garbanzos á 192.  
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
2.ª á 17  
3.ª á 16  
Patatas á 4 50 rs. arroba  
Tendencia, firme.  
Tiempo, de hielos.  
Los campos, medianos.

#### Valladolid 13

En los almacenes del Canal entraron 200 fanegas de trigo á 52'25 rs. una.  
Tendencia, firme.  
En los almacenes generales han entrado 50 fanegas á 52'50.  
Centeno á 40 25 rs. fanega.  
Tendencia, sostenida.  
Medias del Ouzo 13  
Entraron 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

#### Bilbao 13

Han entrado 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.



casas ruinosas intimándoles su demolición y reconstrucción con objeto de que no falte trabajo á los obreros.

A continuación el señor Tejerina trata de la cuestión de la higiene en Palencia donde no puede ser más deficiente ni necesaria, extendiéndose en detalladas consideraciones sobre la mortalidad ocurrida en esta población durante los últimos meses y sobre las causas que la motivaron. Considera preciso girar una visita de inspección á las casas y á este propósito interpela al señor Hurtado sobre el resultado de la visita domiciliar girada cuando este señor fué alcalde.

El señor Hurtado le contesta que la visita fué únicamente exterior, pues la Junta provincial de Sanidad impide al Ayuntamiento llevar á cabo esta clase de gestiones por las atribuciones grandísimas que dicha Junta tiene en la actualidad.

El señor Tejerina no está conforma con las manifestaciones del señor Hurtado, siendo de opinión que las atribuciones de la Junta de Sanidad son muy escasas, insistiendo en su deseo de que se gire una visita domiciliar interior para obligar á los dueños de las viviendas á la construcción de retretes y á la adopción de otras medidas higiénicas.

Se entabla una discusión en la que interviene el señor Durán que opina como el señor Hurtado, poniendo el ejemplo de los retretes de la plaza de Abastos, para cuya construcción tuvo el Ayuntamiento que tocar con grandes dificultades y vetos impuestos por la Junta de Sanidad y recordando también la falta de alcantarillado.

Insiste el señor Tejerina en sus anteriores manifestaciones negando esa excesiva importancia de la Junta de Sanidad, prometiendo que en una de las próximas sesiones probará sus asertos con datos fehacientes tomados de la práctica seguida en otras poblaciones.

El señor Durán propone que se haga constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del capellán del Ayuntamiento y del Cementerio, y que se acuerde el pago de los gastos de entierro. Así se acuerda.

El señor Alonso Alonso llama la atención del Ayuntamiento respecto á un anuncio publicado en el Boletín Oficial del miércoles último y en el que la Diputación provincial declara á los concejales de los Ayuntamientos que no han ingresado sus cuotas de contingente provincial, en cuyo caso se halla el Ayuntamiento de Palencia que adeuda por aquel concepto la cantidad de 12.893 pesetas. El señor Alonso Alonso interpela á la presidencia sobre dicho procedimiento de responsabilidad, al que considera injusto, puesto que es el alcalde el único ordenador de pagos.

La presidencia toma en consideración las manifestaciones del señor Alonso Alonso, entrándose á continuación en la

Orden del día

Queda enterado el Ayuntamiento de la lectura que el secretario dá de los datos específicos de la recaudación hecha por conceptos de consumos durante el año último y cuyos datos presentó á la deliberación de la corporación en la sesión última.

Se aprueba un informe del señor arquitecto municipal y comisión de obras proponiendo se conceda permiso á D. Candido Germán para realizar algunas obras en la casa número 21 de la calle Mayor pral.

Se da lectura de una instancia de don Lino González Ansótegui, solicitando apoyo material para la publicación de una obra poética titulada *Efimeras*.

El señor Hurtado apoya la instancia, así como el señor Tejerina, acordándose la adquisición de cincuenta ejemplares con destino á la biblioteca municipal y centros de instrucción de la capital.

Pasa á informe de la comisión de policía una instancia de un labrador solicitando la concesión de trigo de Pósito.

Se aprueba el extracto de los acuerdos tomados por la corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Diciembre, acordándose remitirle al Gobierno civil para su publicación en el diario oficial de la provincia.

El Ayuntamiento aprueba un oficio del director de turno de la Osa de ahorros, proponiendo la terna para la renovación de la Junta y queda enterado de otro del arquitecto municipal remitiendo el parte de un incendio ocurrido en las casas números 6 y 8 de la calle de Barriónuevo.

A pesar de no estar comprendido en la orden del día, se da cuenta de un informe de la comisión de hacienda concediendo autorización á D. Francisco Martín para establecer un depósito doméstico de carnes destinadas á la salazón, en la Avenida de Casado del Alisal, número 12.

El señor García se opone á la aprobación del dictamen por considerar posible el fraude transigiendo con la pretensión del peticionario.

El señor Hurtado apoya la instancia como individuo de la comisión de hacienda, quedando al fin aprobada

con el voto en contra del señor García. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EN LOS CUARTELES

Ha comenzado á ser un hecho la enseñanza agrícola en los cuarteles, pedida con tanta insistencia por cuantos venimos luchando en favor del progreso y desarrollo del más importante ramo de la riqueza nacional.

El director general de Agricultura ha inaugurado en el cuartel de la reina Cristina de Madrid esa enseñanza con una conferencia verdaderamente notable, de la cual damos interesantes pormenores en otro lugar de este número.

El ejemplo que ya se ofrece en Madrid es preciso que se imite en provincias cuanto antes y con toda la extensión posible. Aquí en Palencia disponemos de medios inmejorables para que la enseñanza agrícola de los soldados resulte grandemente eficaz. Contamos con personas inteligentísimas en los asuntos agrarios las cuales pueden llevar á las conferencias de que se trata el fruto de sus diligentes y constantes estudios. La Granja Agrícola no tardará mucho tiempo en funcionar como verdadero Instituto agrario y allí podrán encontrar nuestros soldados el complemento de la enseñanza teórica que reciben en el cuartel con lecciones y ejercicios de carácter práctico.

Para que la enseñanza teórica comience no hay más que atenerse á lo prevenido ya por el Gobierno. Para la asistencia de los soldados á la Granja se ha gestionado ya con éxito por nuestro ilustre amigo y paisano D. Abilio Calderón, según hace algún tiempo dijimos, la autorización del ministro de la Guerra y del capitán general de Burgos.

A marchar, de consiguiente, por la senda que se ha trazado y que en Madrid ha comenzado á recorrerse. El señor Prado Palacio lo ha dicho con sobra de razón en la conferencia dada en el cuartel de María Cristina; la agricultura en España pasa por un período de lamentable y ruinoso decaimiento y de ello tiene mucha culpa nuestro vergonzoso atraso en materias agrarias; para que la agricultura nacional cobre fuerza, para que adquiera bríos, para que prospere, para que logre el indispensable grado de florecimiento, lo primero es difundir la enseñanza, lo primero es inculcar en el ánimo de todos la importancia excepcional que para la vida del país ofrece este ramo de la riqueza y hacer que se arraigue y extienda el conocimiento de los modernos progresos agrarios, de las nuevas prácticas culturales.

Trabajar en provecho de la agricultura es trabajar por la seguridad y desahogo de nuestra existencia nacional. Procuremos que por todos los medios posibles se labore en esa patriótica é indispensable obra.

EL DIA BIOGRAFICO

14 DE ENERO DE 1901

Muere D. Victor Balaguer

Nació D. Victor Balaguer en Barcelona, el 13 de Diciembre de 1824. Desde temprana edad mostró grandes aficiones á la literatura, y cuando no contaba aún 15 años estrenó su primera obra en el teatro Liceo de Barcelona. A partir de aquella fecha produjo multitud de obras, entre ellas *Don Enrique el Divo*, *Los amantes de Verona*, *Juan de Pavía*, *Bandera contra bandera* y *Don Juan de Serrallonga*, drama que fué durante algunos años muy popular en Barcelona. Enamorado del *gay saber*, en que fué maestro indiscutible, acometió la empresa de dar á conocer á los antiguos poetas catalanes. Al efecto pu-

blicó la *Historia de Cataluña* y la *Historia de los trovadores*, obra esta última de verdadero mérito. Balaguer fué quien popularizó los versos catalanes y contribuyó á la institución de los Juegos florales.

Como político, D. Victor Balaguer ocupó los puestos más elevados. Fué diputado, senador, director de Comunicaciones, presidente del Tribunal de Cuentas y ministro varias veces.

En los últimos años de su vida, se ocupó Balaguer en erigir un monumento de utilidad pública, que se denominó *Biblioteca-Museo Balaguer*, y en el cual empleó casi toda su fortuna.

Murió D. Victor Balaguer en Madrid, el día 14 de Enero de 1901.

PLUTARQUILLO

PÁGINA AGRÍCOLA

El frío y el vino

El frío ofrece una gran influencia sobre el vino; así se observa, que la acidez de un vino no es por lo general, debida á un exceso de ácidos orgánicos al estado libre, pero sí á una cantidad bastante elevada de bitartrato de potasa; en este caso la acción del invierno será de atenuar el verdor ó acidez que de ese modo resulta. Esa sal ácida que se encuentra en solución, á una cierta temperatura, se vuelve insoluble por causas de enfriamiento y se precipita, efectuándose con ello una defecación natural del vino.

El frío, no siendo excesivo, favorece también á la vez que el depósito del exceso de tartrato, el de los taninos, el de las materias albuminoides y pécicas y el de ciertas combinaciones ferrosas y férricas que enturbian el líquido y le dan mal sabor. Estas materias, al precipitarse, arrastran consigo muchos fermentos perjudiciales á los vinos. Los trasiegos completos en este caso la separación de dichos principios. Es, á la vez, una clasificación natural que presenta la ventaja de no modificar la composición del producto.

Es conveniente, por lo que acabamos de indicar, el colocar los vinos nuevos en locales donde pueda entrar con facilidad el aire frío á voluntad.

La acción favorable del frío, de que venimos ocupándonos, tiene sin embargo sus límites, y á menudo, un descenso de temperatura muy pronunciado puede tener consecuencia funesta para los vinos, si no se toman ciertas precauciones indispensables. Así sucede que, en tanto que la fermentación insensible no ha terminado, es necesario mantener el líquido á una temperatura suficiente, para que la transformación completa del azúcar en alcohol se termine de un modo normal. El azúcar es, en efecto, un alimento predilecto de los numerosos gérmenes de enfermedades. Los vinos que quedan dulces son propensos á picarse en primavera, porque los primeros calores facilitan la evolución del *mi coderma*. Importa, por consiguiente, tratándose de vinos blancos que no han de ser dulces, comprobar á menudo la temperatura de los recipientes ó elevar la de la bodega, si fuere necesario para que la fermentación sea completa y, en una palabra, que el vino sea bien seco.

Cuando el descenso de temperatura llega á producir la congelación del vino, se hace necesario un trasiego al abrigo del aire, para separar la parte líquida de los trozos de hielo y adicionar al líquido una pequeña cantidad de ácido tártrico y un producto tanífero, para remediar de esta manera las alteraciones en su composición. Una clarificación completará este método de curación.

Se ve, pues, que el frío ejerce una acción favorable sobre el vino, ayudando á su clarificación, y una acción perjudicial, cuando es excesivo, lo cual deberán tener muy presente las personas encargadas de las bodegas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

SAN PABLO PRIMER ERMITAÑO

Fué natural de Egipto y habiendo que dudo heredara de padre y madre á los quince años de edad, distribuyó entre los pobres su pingüe patrimonio, y se retiró, al desierto, huyendo de la persecución que por entonces sufrían los cristianos. Halló una gran cueva, á cuya entrada crecía una palma, la cual le suministró vestido con sus hojas y alimento con su fruta, y su bebida era el agua de un arroyo que salía del centro de la misma cueva. Pasaba los días y las noches en la contemplación de las cosas divinas; y en esta soledad y pobreza se tenía por más feliz que los príncipes en sus hermosos palacios. Dios inspiró á San Antonio que lo fuese á visitar, y después de haber comido y dado gracias, le mandó que fuese por el manto de San Atanasio para enterarse; y cuando volvía San Antonio de cumplir su encargo, vió subir el alma de

nuestro Santo al cielo acompañada de los ángeles, cuyo glorioso tránsito sucedió el 15 de Enero del año de 343.

En Anjou San Mauro abad. En Judea los Santos profetas Abieuc y Miqueas. En Agnani Santa Secunlina virgen y mártir. En Cerdeña San Eufisio mártir. En Nola San Máximo obispo. En Francia San Benito obispo. En Egipto San Macario abad, San Isidro. En Roma San Juan de la Choza.

Cultos de mañana

En San Francisco termina el Tríduo al Dulce Nombre de Jesús: á las seis y las siete y media de la Mañana habrá Misa de comunión general; á las diez y media se cantará una Misa solemne, á toda orquesta, en la que predicará el P. Juan Herrero, S. J. Los socios del Apostolado velarán al Santísimo Sacramento hasta el ejercicio de la tarde y predicará el P. Eustaquio Miqueleiz, S. J. La Asociación de Hijas de María celebrará, como de costumbre, el día de la tarde y predicará el P. Eustaquio Miqueleiz, S. J. La Asociación de Hijas de María celebrará, como de costumbre, el día de la tarde y predicará el P. Eustaquio Miqueleiz, S. J. La Asociación de Hijas de María celebrará, como de costumbre, el día de la tarde y predicará el P. Eustaquio Miqueleiz, S. J.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete y media y cuatro de la tarde los Ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En la Compañía son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen á las siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En San Lázaro continúa el Novenario á la Sagrada Familia de Nazaret predicando en este día el señor don Vicente Martín Herrero.

Santos del lunes

SAN BERARDO Y COMPAÑEROS MARTIRES

Este Santo y sus compañeros Pedro, Acursio, Adyuto y Othon fueron enviados por el patriarca San Francisco á España á predicar la fe de Cristo á los mahometanos, y desempeñaron su misión en Sevilla. Teniéndoles por locos les llevaron á Marruecos ante el rey Miramolín, quien mandó les echasen fuera de la ciudad; mas ellos volvieron á predicar á los infieles, y presos segunda vez padecieron el más cruel martirio en defensa de la religión cristiana por los años de 1220.

En Roma San Marcelo papa y mártir, Santa Priscila. En Arlés San Honorato obispo y confesor. En Uzerzo San Ticiano obispo y confesor. En Egipto San Melas obispo. En Fondi de Campaña San Honorato abad. En el monasterio de Perona San Furseo confesor.

Cultos del lunes

En la Soledad estará S. D. M. expuesto todos los días de esta semana desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde.

En San Lázaro predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez.

FRASES CÉLEBRES

Con motivo de la rendición de Port-Arthur, es de oportunidad recordar las frases célebres con que famosos caudillos se rindieron al peso de su infortunio.

La nobleza y la generosidad acompañan siempre á la tristeza en las frases que los más famosos reyes y generales han pronunciado al rendirse á sus enemigos.

Si hay alguna que demuestre un poco de orgullo, es la de Francisco I, cuando en la batalla de Pavía dijo al soldado que le intimó la rendición:

«No me rindo á tí, sino al emperador; yo soy el rey.»

En cambio, algunos siglos después, el héroe entró los héroes franceses, Napoleón I, no se avergonzó de escribir al príncipe regente de Inglaterra:

«Alteza. Presa de las fracciones que dividen mi país y de la enemistad de las mayores potencias de Europa; he terminado mi carrera pública, y vengo, como Temístocles, á buscar refugio en el hogar del pueblo inglés.

«Me coloque bajo la protección de sus leyes, que reclamo de su alteza, como el más poderoso y el más generoso de mis enemigos.»

Después de tan sencilla carta, Napoleón se embarcó en el «Bellerophon», y se entregó á su capitán Maitland, dando así el primer paso en el camino del destierro.

Otra rendición histórica, comunicada también por escrito, fué la de Napoleón III. Rodeado por 250.000 enemigos y acompañado del residuo demoralizado de su vencido ejército, envió al rey Guillermo de Prusia la siguiente nota:

«Hermaao mío: No pudiendo morir al frente de mis tropas, pongo mi espada á los pies de vuestra majestad.»

Y á la mañana siguiente, él y Bismark arreglaban los términos de la rendición; ésta fué completa: Napoleón fué enviado al castillo de Wilmersloh, y 89 generales, 230 oficiales y 88.000 soldados quedaron prisioneros de guerra.

La tristeza que la rendición de Granada produjo á Boabdil, se refleja perfectamente en las frases que en tan memorable ocasión pronunció ésta.

Al dirigirse al punto en que habla de encontrarse con Fernando el Católico, cruzóse con el cardenal González de Mendoza, y díjole con melancólico acento:

«Id, señor, en buena hora y ocupad esos mis alcázares, en nombre de los poderosos reyes á quien Dios, que todo lo puede, ha querido entregarlos por sus grandes merecimientos y por los pecados de los musulmanes.»

Luego, al llegar ante el rey, y después de hacer ademán de bajar del caballo, lo que aquél no consintió, le hizo entrega de las llaves de la ciudad, á la vez que le decía:

«Tuyos somos, rey poderoso y ensalzado estas son, señor, las llaves de este paraíso; esta ciudad y reino te entregamos, pues que así lo quiere A'á, y confiamos en que usarás de tu triunfo con generosidad y clemencia.»

Entre las rendiciones de los tiempos modernos, es famosa también la del general Lee al general Grant en la guerra civil de los Estados Unidos.

Cuando Grant, el general de las tropas nordistas, invitó á su enemigo á que se rindiera «para evitar la inútil efusión de sangre», Lee no se hizo de rogar, y el 9 de Abril de 1865 entregó su espada bajo condiciones honrosísimas, sobre todo con relación á lo largo y sangriento de la guerra que en aquel momento terminaba.

Desde el punto de vista del lacónismo, una rendición notable fué la de Vercingetorix, el caudillo galo que se rindió arrojando su casco y sus armas á los pies de Julio César, sin pronunciar una sola palabra.

Bien es verdad que hay silencios elocuentes.

La rendición de Plevna fué una de las más ruidosas que se han conocido, y Osmán Bajá, defensor de la plaza, uno de los generales que de peor gana se han rendido.

Rodeado por fuerzas rusas muy superiores á las suyas, Osmán sostuvo el sitio durante 42 días, causando al enemigo más de 40.000 bajas; cuando empezaron á faltar municiones y víveres, antes que entregarse prefirió intentar una salida y romper el cerco.

El plan le costó caro, pues fué derrotado y tuvo que rendirse; pero de tal manera había impresionado su valor al enemigo que éste le vitoreó como si fuera un conquistador y hasta le presentó armas.

Dos descarrilamientos

En una de las estaciones próximas á Venta de Baños ocurrió ayer el descarrilamiento de un tren de mercancías.

Varios vagones se salieron de los rieles, y uno de ellos cayó sobre la vía, interceptándola. Inmediatamente se procedió á despejar la línea, en lo cual se invirtió algún tiempo, originando el retraso de varios trenes.

También llega á nuestra noticia otro accidente acaecido anteaayer á la salida de Venta de Baños, también en un tren mercancías, del que descarrilaron catorce vagones.

En ninguno de los dos descarrilamientos ha habido, por fortuna, desgracias personales.

COMISION PROVINCIAL

Ayer, á las siete de la noche, celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Pérez Juárez y ante los señores García Benito, Doncel, Aguirre y Martínez Espinosa. Se dá lectura de varios informes sobre cuentas de Ayuntamientos cuya resolución corresponde al Gobierno de provincia.

Se acuerda que se publique en el Boletín Oficial el anuncio de terminación del contrato entre la Diputación y D. Angel Arranz Bayos, para el servicio de bagajes durante el año pasado.

Se acuerda asimismo publicar en dicho diario oficial la cuenta del cuarto trimestre del pasado año.

Se declara cubierta una plaza vacante en la Oasa de Misericordia, solicitada por Manuela Julia Rodas á quien por turno de antigüedad corresponde el ingreso.

Se acuerda también designar á María Dolores Martín Serrano para cubrir una vacante en la Oasa de Misericordia.

Queda enterada la Asamblea del fallecimiento del médico de la Beneficencia provincial adscrito al Manicomio D. Santiago Iñigo de la Granja y que se abone los gastos de funeral siguiendo precedente establecido.

Se acuerda la amortización de la plaza puesta que un solo médico es bastante para cubrir el servicio, y que siendo interino el de las Casas de la Maternidad, Misericordia y Hospicio se anuncie la provisión de una sola plaza que se dotará con el sueldo anual de 3.000 pesetas, perdiendo solamente 2.000 hasta la aprobación del presupuesto adicional y que se acuda al ministro de la Gobernación para que designe tribunal de pre-



tesores de la Universidad central que juegue a los aspirantes a la plaza y conceder al agraciado los derechos de inamovilidad.

NOTAS MILITARES

Se asegura que en breve serán colocados los tenientes coroneles de infantería que en la propuesta del mes pasado quedaron en expectación de destino por haber cesado en fin de Diciembre los que servían en Centros que han sido suprimidos con ocasión de las reformas.

También se prepara una propuesta de destinos de 50 oficiales de la escala de reserva que, con arreglo a la última real orden del general Linares, han renunciado a los destinos que se les habían otorgado en la nueva organización.

Se ha publicado una real orden en la que, de conformidad con el Consejo de Estado, se dispone que los premios de enganche de los individuos procedentes de la recluta voluntaria para Ultramar no están comprendidos en el abono de 5 pesetas por meses de campaña que dispuso el real decreto de 16 de Marzo de 1898, y que, por lo tanto, a los individuos que se conformaron con dicho abono debe, no obstante, satisfacerse el importe del referido premio de enganche si no lo hubiesen percibido.

CURAS RADICALES

en casos corrientes y en casos graves.

Una cura no puede calificarse de tal, si no es una cura radical, es decir, una curación tan completa, que la enfermedad no sólo desaparezca enteramente, sino que no vuelva. Para la mayoría de las enfermedades corrientes hallábase siempre el remedio en la Emulsión Scott. Como prueba de esta afirmación, la declaración de la Señora Granada; pues la Señora Granada expone que las curas realizadas por la Emulsión Scott—y dicha Señora habla por lo que ha visto en su caso—fueron "grandes éxitos". He aquí como se expresa la referida Señora:

Calle de San Bernardo, 73 decha, Madrid, 12 de Noviembre de 1902.

Muy Sres. míos: Mi hijo Roberto, de tres años de edad, nació débil y su crianza fue difícil. Sufrió de diarrea e indigestión, tenía mal color y ninguna gana de comer. Entonces le di la Emulsión de Scott, (que había probado con éxito en otro hijo mío), y le ha hecho mucho bien: ha desaparecido la diarrea, come con gusto y se encuentra en perfecto estado de salud.

De V. afectma. y muy agradecida. NICOLASA GRANADA.

Obren en nuestro poder miles de cartas análogas a la de la Señora Granada, y cada una de ellas es una muestra elocuente de las radicales curas efectuadas por la Emulsión Scott. ¿Podéis, pues, dudar de que la Emulsión Scott cure también vuestro caso? Vuestro caso no puede ser peor que todos los otros. Y si os dáis prisa y empezáis a tomarla hoy mismo, acortará el tiempo de veros libres de la enfermedad y en posesión de una perfecta salud.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 2; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 0; echazos, 93; cerdos, 12.

Audiencia

Para el lunes está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de Carrion, contra Estasio González, por lesiones.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Juan Melgar.

Cárcel

Existencia anterior, 63 reclusos; al día 1, quedan 69.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Funciones.—Bernardino de Celis Villanar, casado, 69 años, Casado del Alisal, 1, Policarpo García Suazo, viudo, 68 años, Extramuros del Mercado, 3; Faustina Martín Rodríguez, 1 mes, Oor al de Salpietra.

Nacimientos.—Mariano Ramos Galcón, hijo de Mariano y Victoriana, Monjas, 8; María de Diego Martín, hija de M. Ximo y Antonia Empedrada, 12.

Matrimonios.—Marcos Cebrián Inclán, natural de Palencia, de 23 años, con Polonia Cebrián García, de Palencia, de 22 años.

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará la banda municipal en la calle Mayor principal mañana a las once y media, si el tiempo lo permite:

Manzanilla y fresa, pasodoble, Mateu. Corazón mío, gavota. Lincke. Reina regente mazurka, N. Las orillas del Turia, vals, Arbós. Carmen fantasía, Bizet. Los mosqueteros, pasodoble, N.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 8º Id. mínima, 2º bajo 0. Presión barométrica, 690 m. m. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos Escarcha.

NOTICIAS

En estas últimas semanas la castigada matrícula de Bilbao acaba de ver desaparecer cuatro de sus vapores el Sollubre, el Oria, el Solano, y el Laurak bat. Las noticias que se reciben de dicha villa nos anuncian la pérdida de otro hermoso buque el Diciembre, de la Compañía bilbaína de navegación, conocida con el nombre de los meses del año.

El Diciembre, que se hallaba cargando mineral en el puerto griego de Skeros fué arrastrado por los mares sobre la costa. Créese irremisiblemente perdido. Estaba asegurado por varias compañías extranjeras en más de un millón de pesetas.

En la secretaría de la Universidad de Valladolid se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho: de don Francisco Roure Granget, don Ginés Oánova Marín, don José María Violette, don Mariano Gayo Alcántara, don José García Peña, don José María de Hornedo y don Pedro de Hornedo.

De licenciado en Medicina: de don Fausto Escapa Bravo y don Bernardo Sartos.

De matrona: de doña Isabel Arévalo.

Y de practicante: de don Salvador Martínez, don Anastasio González, don Sabas Salvador, don Francisco Ruiz, don Valentín Gómez, don Julio Muñoz y don Pedro Arroyo.

Según verán nuestros lectores en la reseña que de la sesión celebrada anoche por la corporación municipal, hacemos en otro lugar de este número, ha quedado aprobada la terna para el Consejo de administración de la Caja de ahorros de esta ciudad.

Dicho Consejo le formarán los señores siguientes:

Directores gerentes: don Primitivo Pastor, don Agustín Martínez de Azcoitia y don Federico Ortiz.

Vocales: don Matías Vuelta, don Román Vélaz y don Manuel Polo.

El conocido abogado de Madrid don Salvador Raventos y Chirillés ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su escrito de demanda en defensa de varias Diputaciones de Cataluña, en el pleito sobre que se dejó sin efecto una disposición del ministerio de la Gobernación declarando que las Diputaciones provinciales están obligadas a pagar las estancias que causen los dementes pobres en los Manicomios provinciales.

Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale el popular LICOR DEL POLO. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del indispensable dentífico LICOR DEL POLO después de haber acudido a todos los dentíficos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno. Farms. y Perfs.

Se ha publicado un real decreto modificando el párrafo segundo del artículo tercero del reglamento del Cuerpo de celadores de minas, relativo a la edad de los aspirantes a ingreso en el referido Cuerpo.

Con arreglo a esta disposición, para tomar parte en el concurso deberán tener los aspirantes más de veinticinco años y menos de cuarenta el día en que se publique el anuncio en la Gaceta de Madrid.

Por real orden de la Dirección general de contribuciones, impuestos y rentas han sido nombrados auxiliares temporeros para la confección del padrón de cédulas personales del presente año, D. Adolfo Arguimbau Vergely, D. Lorenzo Valencia Alvarez, don Eduardo Macaya Zurbarán, D. Rafael Rute y Piñar, D. José de Diego, don José Godón de la Torre y D. Domingo Enciso Garganta.

El Ayuntamiento de esta ciudad cita para el acto del alistamiento a treinta y tres mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora y cuya relación publicara en breve el Boletín Oficial de la provincia.

Por los Ayuntamientos respectivos se cita a los siguientes prófugos:

Gregorio de la Hera Saco, Lorenzo Gómez, Benjamín Ferrer Antón y Natividad Abad Cristóbal, de Herrera de Pisuegra y Pedro Frías Escudero y Mariano Díez Antón, de Valdecañas.

En el concurso celebrado hoy por la Diputación para la limpieza de los pozos negros de la cárcel de esta ciudad no se ha presentado ningún licitador, habiéndose declarado desierta la subasta.

El lunes, a las once, si se reúne número suficiente de diputados, celebrará sesión la Diputación provincial.

El gobernador de Madrid ha autorizado a la Unión Española de Expositivos para remitir tres mil cartuchos vacíos y cuatro mil cargados a don Félix Panojo, del comercio de esta plaza.

La fábrica militar de harinas de Valladolid anuncia para el día 26 del corriente concurso para adquirir trigo de buena clase.

Después de permanecer una temporada en Andalucía y Madrid, ha regresado a esta población nuestro querido amigo el oficial primero de este Gobierno civil D. Ramón Cascarosa.

Neurología

Ayer falleció en esta ciudad a la edad de 69 años y después de recibir los auxilios espirituales, el señor D. Bernardino de Celis Villanar, persona muy conocida y apreciable de cuantos le trataron en vida por las relevantes prendas de que se hallaba adornado.

Acompañamos en su dolor a la alijda hija del finado D. Desposorios y a su hijo político el inteligente y probo dependiente de la casa de Canales, D. Toribio Fernández Carrasco, deseándoles resignación para sufrir tan sensible desgracia.

También falleció ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor D. Juan Ventura Puertas, a cuyos atribulados hermanos D. Eleuterio, don Prudencio y D. Felipe, así como a la demás familia del finado, les enviamos nuestro sentido pésame.

Cámara de Comercio e Industria de Palencia

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento porque se rige esta Cámara la Junta directiva ha acordado señalar el día 15 del actual y hora de las once y media de su mañana para la celebración, en el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Asamblea general, que ha de tener por objeto la renovación de cargos, aprobar las cuentas y otros asuntos.

Palencia 13 de Enero de 1905.—P. A. de la J., el secretario, Antonino Alonso.



NO MAS

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GRAN GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará a Palencia y recibirá de once a seis en el Hotel Continental a todos los que padecan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el «Reductor Contentivo curativo para las Hernias», porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Palencia los días 26 y 27 de Enero en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).

Gran gabinete mecanoterapico de Madrid a cargo de D. A. Ortega

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

INFORMACION POLITICA

Por correo y por telégrafo Madrid 13, 7 tarde

Conferencia agrícola

El director general de Agricultura señor Prado Palacio ha dado una conferencia agrícola en el cuartel de la Reina Cristina.

Asistieron a ella los jefes y oficiales y los soldados del regimiento de Asturias.

Habló el señor Prado Palacio de las ventajas de la enseñanza agrícola, citando el ejemplo de varios países que con ella han llegado a envidiable prosperidad.

Comparó nuestra producción agrícola, antes tan abundante y floreciente, con la de Francia, país hasta hace poco tiempo importador de productos agrarios, demostrando el decaimiento de nuestra agricultura nacional.

Francia—dijo el conferenciante— produce ya 129 millones de hectolitros de trigo y en España baja la producción a 45 millones.

Francia recolecta 40 millones de hectolitros de vino y en España no pasa de 16 millones esa producción.

Francia tiene cinco millones de vacas lecheras y España solo cuenta con ochocientas mil.

Francia, por último, tiene cerca de cinco millones de cabezas de ganado lanar más que en España.

El esfuerzo que ha realizado el país vecino—agregó el señor Prado Palacio—puede y debe ser imitado entre nosotros, trabajando, como ha trabajado Francia, por difundir las enseñanzas agrícolas.

Las conferencias que el director general de Agricultura ha inaugurado en los cuarteles, continuarán, estando de ellas encargados distinguidos ingenieros agrónomos.

S. M. el Rey se propone asistir, sin previo aviso, a varias de estas conferencias.

De Cádiz

La comisión de Cádiz que ha llegado a esta corte para gestionar la rebaja del cupo de consumos ha visitado hoy al subsecretario y al ministro de Hacienda.

Los gobernadores

El marqués de Vadillo ha estado en palacio con los nuevos gobernadores para presentarlos a su majestad el rey.

Madrid 14, 10 mañana

De la guerra

Los japoneses han quedado ya instalados en Puerto Arturo, terminando la evacuación de la plaza por parte de los rusos.

El general Stoessel se ha embarcado en Dalny para regresar a Rusia.

Ha sido capturado por los japoneses el vapor inglés «Rosely» que conducía carbón para la plaza rusa de Wladivostok.

Al general Kuropatkin se le ha comunicado ya por el Gobierno ruso la orden de tomar de modo enérgico la ofensiva contra los japoneses en la Mandchuria.

Tratado

Ha quedado firmado el tratado de arbitraje entre Inglaterra y Austria.

Madrid 14, 12:50 tarde

Los duques de Connaught

Han sido objeto en Cádiz de un recibimiento muy cariñoso los duques de Connaught.

El crucero inglés en que viajan entró en la bahía escoltado por el «Pelayo», el «Carlos V», el «Princesa de Asturias», el «Extremadura» y el «Destructor».

Todos estos buques saludaron con 21 cañonazos al crucero inglés.

A poco de fundear dicho crucero llegó a su bordo el general de marina señor Boado, representante de su majestad el rey.

El señor Boado fué recibido en el crucero inglés con honores reales. Poco después llegaron al barco las autoridades de la plaza.

La entrevista con los duques de Connaught fué muy afectuosa.

Después de haber almorzado a bordo, desembarcaron en Cádiz los duques y sus dos hijas.

Inmenso gentío presenció el desembarco, tributando a las régias personas demostraciones de unánime respeto.

El duque devolvió las visitas a las autoridades y entre tanto las princesas Margarita y Victoria pasearon en carruaje por las calles.

Acompañaba a las princesas el general Boado.

Las princesas estuvieron en la Catedral y en el Convento de Capuchinos, sacando fotografías de ambos edificios.

Por la tarde los duques y sus hijas marcharon a Sevilla, siendo en esta población recibidos con señaladas pruebas de afecto y cortesía.

LAS HUELGAS

En Madrid

Los abastecedores de los mercados madrileños han celebrado esta mañana una conferencia con el gobernador y le anunciaron su propósito de cerrar el lunes los establecimientos.

El gobernador trabaja activamente por solucionar el conflicto y se cree que lo conseguirá procurando que los abastecedores desistan de su pensamiento.

En Valencia

El día de ayer fué muy agitado en Valencia.

Continuó la huelga general y se registraron diversos alborotos que dieron origen a cargas por parte de la guardia civil.

No llegó a declararse el estado de sitio.

En el día de hoy es completa la tranquilidad en Valencia.

Se han abierto los comercios y se han reanudado los trabajos, reobrando la población su aspecto normal.

Las Cortes.—Conferencias.—Ofrecimientos.

El presidente del Consejo ha celebrado, por separado, largas conferencias con los señores Maura, Dato y Gasset.

Se afirma que estas conferencias han estado relacionadas con el asunto de la reapertura de Cortes.

Dícese que el general Azcárraga ofreció la presidencia del Congreso al señor Maura y que este personaje político rechazó dicho elevado cargo.

El mismo ofrecimiento hizo después el jefe del Gobierno al señor Dato.

Parece seguro que el señor Romero Robledo no volverá a ocupar la presidencia de la Cámara y que será el señor Dato quien le sustituya en ese puesto.

LA BOLSA

Cotización del 13 de Enero

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem fin del próximo', etc.

Vacante en Prádanos de Ojeda

Se encuentra la asistencia facultativa de 140 familias particulares y vecinos del mismo, con la asignación anual de 2500 pesetas, pago según la convenga al contratante; para tratar en el mismo con el cabeza de la comisión señor juez municipal.

El término para solicitarla es de 15 días.

IBÁÑEZ-DENTISTA

Ha regresado de Madrid, y ofrece a su distinguida clientela, los últimos adelantos de su especialidad.

Mayor pral., 33, Palencia

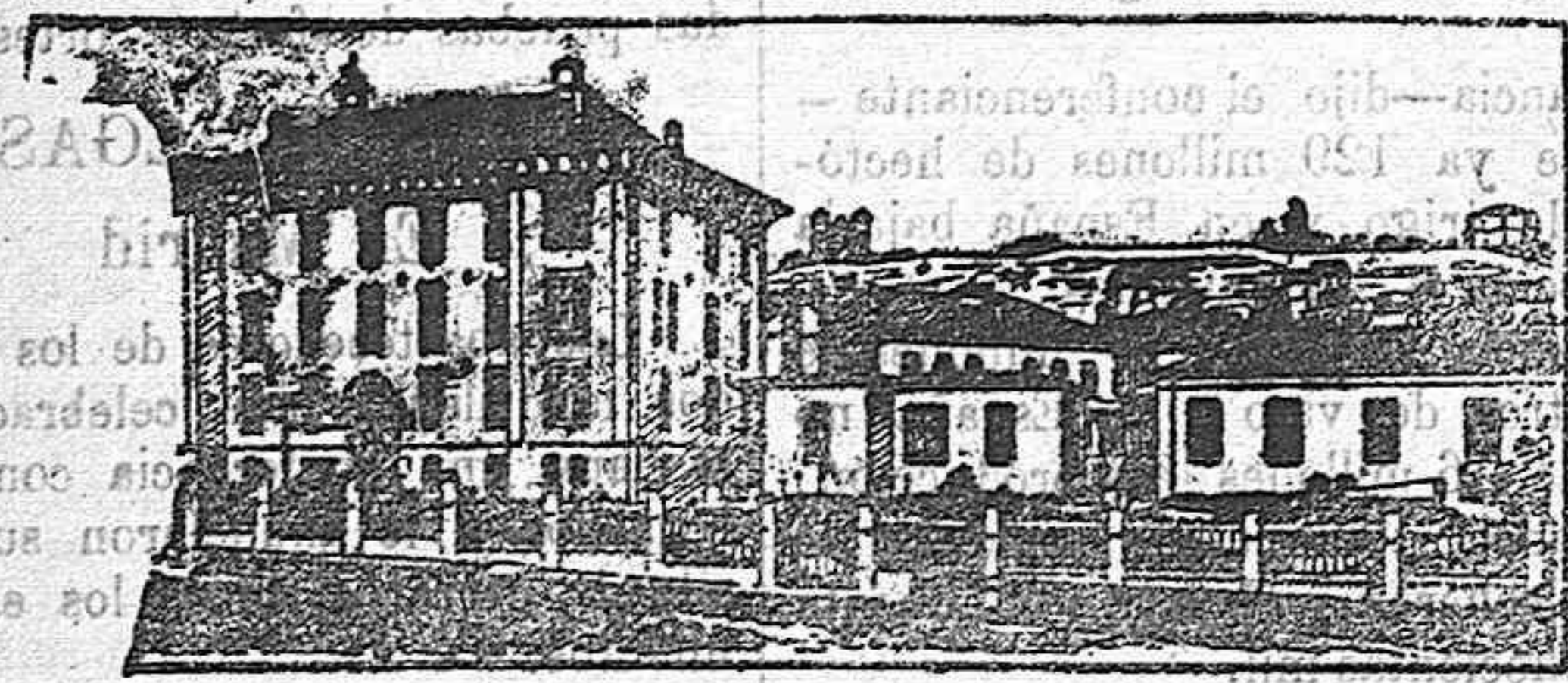


# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

## LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865  
**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**  
colocados en edificios y valores de la mayor garantía.  
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS  
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

## Almacén de maderas

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL  
**La Cubana.—PALENCIA**  
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
PRECIOS ECONOMICOS

Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.  
FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

**QUINTAS**  
—Gran Centro de Redención del Servicio Militar—  
Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 53, entresuelo. Casa fundada en 1890  
Director propietario D Ramón Boixaren Claverol  
Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas el contado y 825 pesetas en dos plazos.  
Punto de suscripción: D. Lucio Martínez, Agente.

## ABONOS MINERALES

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.  
Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordón, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.  
Diríjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

## GRANDES ALMACENES DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VENICOLAS

DE LA ACREDITADA CASA **Alberto Ahles y Compañía** DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres Hijos de V. Calderón).

Imprenta, Librería y Encuadernación DE **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**  
Mayor pral., 70 y Castaño, 1  
PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos. Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes. En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas. También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios. Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

## AURORA

### COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO  
Capital 20.000.000 de pesetas  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede á los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

## ANUNCIOS MÁGICOS

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis  
S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

## LIBROS ÚTILES

Colección de manuales de Ciencias y Artes.  
Manual del carpintero-ebanista.  
Manual de la fabricación de jabones.  
Guía lucrativa de las gallinas.  
De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor principal, 70.

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS PARA POSADAS Y PARADORES  
En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.

Máquinas para dibujar festones  
Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**BLANCARD**  
CONTRA  
la Otitis, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.  
Pídese el Producto original con el nombre BLANCARD y las señas en el Bote.

## SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en Palencia, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz. Consulta gratis por carta al Doctor Matecs, Alcalá, 41, Madrid.

## ROQUE SANTA CRUZ

CALLISTA  
Estirpa callos, ojos de gallo, uñeros, y uñas gordas de los pies, Oestilla, núm. 15 Palencia.

## ACADEMIA

Escuela politécnica de Barcelona  
Alumnos internos y externos para Bachillerato.—Comercio Oficial.—Idiomas.—Carreras especiales.—Sobrestantes y Ayudantes de Obras públicas.—Interventores de Ferrocarriles, etcétera.—Programas contestados.—Pídase detalles de anteriores convocatorias y exámenes.

## SE VENDE

una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4; pral. izquierda informarán.

## ARRIENDO DE UNA FABRICA

En la colonia rural «Vega Alegre» término de Bevilla Vallejera (Burgos), á kilómetro y medio de la estación de Villodrigo, en la línea del Norte, se arrienda una fábrica de curtidos, situada á orillas del río Arlanzón, con agua al pie, con todas las dependencias necesarias para la industria, aguas hechas en roques y cubos, mesas de mármol, cortesa, grass y cua to se precisa para empezar enseguida los trabajos. Para tratar, en la colonia dicha, con el encargado Valentín Esteban, ó en Valladolid, Agustinas, 3, pral.

## TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de bebidas, situado en un punto céntrico de esta ciudad; en esta administración se informará.

## AMA DE CRIA

Casada, desea criar en su casa, con leche de 7 meses; para tratar, con Lucio Prádanos, en Palenzuela.

## EUROPE COMPANY

Société D'assurances Mutuelles  
Constituida legalmente  
Cuenta corriente con el Crédit Lyonnais  
Más de un millón asegurado en el presente año  
Seguro juvenil.—Participación mensual en la Lotería Nacional.  
Seguro de ganados.—Anticipos sin interés á los asociados.  
Para más detalles, dirigirse al representante V. González, San Marcos, 11, Palencia.  
Dirección general: Ruiz, 20 y Boulevard Carranza, 7, Madrid.

## SE VENDE

Por dejar de ejercer el oficio de herrero, se venden todas las herramientas de fragua; como son: fuelle, tornillo, yunque, máquina de dar vuelta á los aros y demás herramientas que son necesarias para dicho oficio, junto ó por separado; para tratar, con Juan Alonso, en Boadilla del Camino, en el término de ocho días, y después de dicho tiempo con Plácido Alonso, en Revenga.

## CABRA

Se:ñn Rodrig, que vive, casa de Villa Concha, carretera de Grijota, vende una cabra superior, recién parida.

## MANUAL DE LA COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Bracelli, con veinticinco años de práctica.  
Contiene: Cocido á la española, carnes, francesa, caldos, pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, potajes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa, con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.  
Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico 1.25 pesetas ejemplar.